

# Liga Española J70

## Trofeo “PAZO DE CEA - GLORIA”

### 4ª FASE (11 y 12 de Febrero de 2017)

### ANUNCIO DE REGATA

El Real Club Náutico de Vigo, organiza en aguas de la Ría de Vigo la 4ª Fase de la Liga Española J70, Trofeo “PAZO DE CEA – GLORIA”, los días 11 y 12 de febrero de 2017 según las siguientes estipulaciones generales:

#### 1º.- REGLAS

1.1 La Regata se regirá por:

- Las Reglas, tal y como se define en el RRV de la WS 2.017-2020
- Reglas de la Clase J70
- Apéndice Experimental Q adaptado a la Liga y clase J70
- Anuncio de Regata
- Instrucciones de Regata que podrían modificar las anteriores

1.2 En caso de discrepancia entre el Anuncio de Regatas y las Instrucciones de Regata, prevalecerán éstas últimas.

1.3 El Idioma Oficial será el Castellano

#### 2º.- INSCRIPCIONES-REQUISITOS

2.1 Podrán participar en esta Regata aquellos barcos que presenten Pegatina/tarjeta de la clase + certificado de medición válido y cuyos tripulantes tengan **Licencia Federativa del año en curso 2017**.

2.2 La Regata tendrá carácter OPEN (cualquier nacionalidad de los tripulantes)

2.3 Deberá presentarse Copia del seguro RC de la embarcación

2.4 No se podrá cambiar el nº de tripulantes durante la regata. En caso de que sea detectada por los jueces, árbitros u oficiales alguna embarcación infringiendo esta regla, será penalizada automáticamente con un punto en cada una de las pruebas en las que se le ha observado infringiéndola.

2.5 La Inscripción (confirmación de tripulantes en esta FASE) será obligatoria y gratuita.

2.6 La confirmación de tripulaciones se realizará informándolo por mail a

[regatas@rcnauticovigo.com](mailto:regatas@rcnauticovigo.com)

O personalmente en la Secretaría de Regatas el propio sábado día 11 de Febrero de 2017 de 11:00 a 12:00 horas, utilizando la inscripción genérica realizada en la anterior fase o haciendo una nueva.

**Aquel barco que no confirme su tripulación de alguna de las formas antedichas antes de las 12:00 horas del 11 de Febrero de 2017, se considerará No Participante en esta fase a todos los efectos.** El Comité Organizador se reserva el derecho de ampliar dicho plazo.

**3º.- PROGRAMA**

Fecha	Hora	Acto
Sábado 11/02/2017	11.00 a 12.00 horas...	Apertura oficina de Regatas Registro de participantes Entrega Instrucciones.
	11.30 horas .....	Reunión de Patronos
	13.30 horas .....	Atención 1ª Prueba del día
	18.00 horas .....	Hora tope salidas día
Domingo 12/02/2017	10.00 horas .....	Atención 1ª Prueba del día
	14.00 horas .....	Hora tope salidas día

**4º.- FORMATO DE COMPETICION. PUNTUACIÓN**

4.1 El formato de competición será de flota.

4.2 Se aplicará el sistema de puntuación a la Baja descrito en RRV Apéndice A con las siguientes Modificaciones:

4.2.1 Para cada Fase en particular, si se celebran 6 o más pruebas, se desechará la peor de cada barco (excepto una "no descartable"). Con cinco o menos, puntuarán todas

4.2.2 Para la Puntuación General de la Liga Española J70, se desechará una cada Siete (7) pruebas celebradas válidas.

4.3 No se celebrarán más de 4 pruebas por día, excepto si el Comité de Regatas estima oportuno hacer más pruebas.

**5º.- MEDICIÓN – RADIO VHF**

5.1 Solamente se podrá usar un juego de Velas en la regata y deberán pasar por revisión previa ante el Comité de Regatas para su sellado.

5.2 Se podrá llevar a bordo un spi más, precintado.

5.3. Se podrán pesar todos los barcos antes de bajar al agua.

5.4. Al finalizar cada prueba, el Comité de Regata podrá revisar en el mar a los tres primeros Clasificados, y al llegar a pantalán, a los que se indiquen por sorteo.

El canal de Transmisión de Radio será el 71 de VHF.

**6º.- RECORRIDOS**

Los recorridos serán Barloventos/Sotaventos especificados en las IR.

**7º.- PREMIOS**

La Regata será puntuable para la Liga Española J70

### **8ª.- RESPONSABILIDAD**

El Real Club Náutico de Vigo no asume responsabilidad alguna por daños que puedan surgir a participantes y embarcaciones, antes, durante ó después de la Regata, por cuanto los participantes se inscriben y participan en la misma bajo su exclusiva responsabilidad y riesgo.

### **9º.- PUBLICIDAD**

Los participantes en esta Regata podrán exhibir publicidad de Categoría C según la Reglamentación 20 de la WS (para ello deberán mostrar con la inscripción el correspondiente permiso.)

Podrá requerirse de los participantes la exhibición de publicidad conforme al Código de publicidad descrito en el punto 20.3.1(d)(i) de la reglamentación de la WS.

**10ª.-** El presente Anuncio de Regata podrá ser variado por la organización en caso necesario.

VIGO, Febrero de 2.017  
EL COMITE ORGANIZADOR  
REAL CLUB NAUTICO DE VIGO